

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mejoras Jardín Infantil y Sala cuna.

Establecimiento: Jardín Infantil y Sala cuna LOS PAMPINITOS.
Ubicación: Calle Libertad #345, Pozo Almonte.
Fecha: 28 de marzo de 2014.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas junto con la planimetría arquitectónica y el itemizado oficial, integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

La presente tiene como finalidad remodelar todos los servicios higiénicos correspondientes a las salas de mudas.

En este caso, se enfocará la implementación en los siguientes puntos:

1. Mejoramiento de sala de mudas 1 – 2.
 - a) Demolición de pavimento cerámico.
 - b) Instalación de cerámica de piso y muro.
 - c) Artefactos sanitarios.
 - d) Instalación de agua potable.
 - e) Instalación de alcantarillado.
2. Confección de closet despensa.
3. Mejoramiento Sombreadero existente.

NORMATIVA

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Operaciones, Fundación Integra Tarapacá)

El contratista deberá visitar la edificación actual antes de intervenirla, con el fin de complementar los presentes antecedentes previos a la contratación y ejecución de la obra.

El contratista deberá reponer y/o restaurar todo material o paramento existente que haya sido dañado a causa de las obras ejecutadas por él.

Todos los materiales a emplear serán nuevos y de primera calidad, no aceptándose el uso de material obtenido de las demoliciones.

Todas las obras que consulte el proyecto deberán ejecutarse respetando la Legislación y Reglamentación vigente, en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamento de los Servicios Públicos y/o privados para Instalaciones: Aguas del Altiplano, SEC, SERVIU, etc.
- Leyes, Decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos inspecciones y recepciones de los Servicios y Municipalidad.

Se adjunta Anexo 1 **“Durante la Ejecución de obras”**, que contiene los lineamientos y orientaciones básicas de prevención de riesgos que deberán ser considerados en la ejecución de obras en establecimientos de Fundación Integra.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

- ES OBLIGATORIO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN TODOS LOS RECINTOS DE LA OBRA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

A. MEJORAMIENTO SALAS DE MUDAS 1-2.

1. OBRAS PRELIMINARES.

1.1 Retiro de artefactos sanitarios.

Se solicita el retiro de todos los artefactos de las salas de mudas, estos tienen que ser retirados del establecimiento por el contratista una vez que se termine la obra, ya que la directora puede vender o regalar dichos artefactos.

1.2 Demolición de cerámica de piso.

Se tendrá que retirar todo el cerámico existente de las salas de mudas existentes, con el fin de que el piso quede habilitado para la nueva cerámica que se instalará. Todo el escombros que resulte de dicha demolición tendrá que ser retirado por el contratista y derivar a botadero autorizado.

2. TERMINACIONES.

2.1 Cornisas aislapol.

Se instalarán cornisas de aislapol en todo el perímetro de las salas de mudas parte superior, con el fin de dar una buena terminación, esta tendrá que ser moldura de 50x50mm e ira fijada mediante sika montante.

2.2 Esmalte al agua cielos.

Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca Ceresita, color blanco a 2 manos en toda la terminación de cielo.

2.3 Cerámica de muros.

El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros interiores del baño con una altura de piso a cielo. Se consulta la instalación de cerámico marca Cordillera o Celima, línea lisos, modelos Blanco de 20 cm x 30 cm. Y una cenefa de cerámicos de colores definidos en planimetría ubicados horizontalmente. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivos tipo Bekrón. El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica.

2.4 Cerámica de pisos, salas de mudas.

La cerámica será marca Cordillera o Celima color blanco, **antideslizante**.

Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm.

Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica.

2.5 Closet de despensa.

Se tendrá que confeccionar un closet en melanina de 15mm para puertas y divisiones verticales, y para todas las repisas horizontales tendrán que ser en melanina de 18 mm, todo esto en color blanco. Se adjunta diseño de closet tipo.

3. INSTALACIONES.

3.1 Instalación de agua potable.

Se contempla la instalación de agua potable en la sala de hábitos higiénicos, para esta instalación se utilizará cañería de cobre tipo L, de acuerdo a los diámetros mínimos establecidos por el reglamento de instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA), el anteproyecto será entregado por fundación integra y será responsabilidad del contratista realizar el proyecto definitivo e ingresarlo al organismo para regularizar las modificaciones, en caso de que existiesen. Además considerar una llave de paso, general para cada recinto, esta tendrá que ser llave de paso cromada marca Fas.

3.2 Instalación de alcantarillado.

Se contempla la instalación de alcantarillado para la sala de hábitos higiénicos, para esta instalación se utilizará PVC sanitario gris, de acuerdo a los diámetros mínimos establecidos por el reglamento de instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA), el anteproyecto será entregado por fundación integra y será responsabilidad del contratista realizar el

proyecto definitivo e ingresarlo al organismo para regularizar las modificaciones, en caso de que existiesen.

4. INSTALACIONES DE ARTEFACTOS SANITARIOS.

4.1 Inodoro.

Se instalarán inodoros marca fanaloza, este tiene que contemplar, la tapa y el kit de instalación marca fanaloza. Además se contempla de una instalación de llave de paso con manilla cromada, marca fas. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

4.2 Lavamanos adulto.

Se Contemplan lavamanos, Tipo Fanaloza, modelo Valencia Plus blanco considerar fittings y monomando cromado marca fanaloza. Además se contempla de una instalación de llave de paso con manilla cromada, marca fas., para cada artefacto. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

4.3 Lavamanos infantil.

Se Contemplan lavamanos especial para párvulos con pedestal, Tipo Fanaloza, considerar fittings y monomando cromado marca fanaloza. Además se contempla de una instalación de llave de paso con manilla cromada, marca fas., para cada artefacto. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

4.4 Tinetas.

Se contemplan Tinajas de acero estampado de 1.05 x 0.70 mts, colocada a 0.80 mts del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibsa.

Debe incluir grifería cromada estándar con combinación para ducha, trampa desagüe cromada, sifón de plomo tipo S, con registro. Todos los encuentros piso-muro deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. La aplicación debe ser continua y homogénea.

Además, se debe contemplar la fabricación de estructura soporte para la tineta, la cual será estructurada en un bastidor de madera, con aplicación de impermeabilizante tipo igol, además de instalar una huincha de 20cm. De membrana asfáltica, impermeabilizante TEP JP-3 de 3mm espesor. Será revestido con planchas tipo permanit de 8 mm de espesor, el cual se revestirá con cerámicos blancos, se considerará celosía de 20x20 cm de PVC. Blanco., se considerará celosía de PVC 20x30 cm color blanco. Este debe coincidir con el alineamiento de los cerámicos.

4.5 Confeción de mudadores.

Se contempla la confección de mudadores, según diseño provisto por Fundación Integra, se ejecutaran en plancha de melanina de e= 20mm, color blanco, sus dimensiones serán de 80x80cm. Considerar colchoneta de tevinil color blanco. Detalles en anexo 1.

B. SOMBREADERO SALA CUNA.

1.1 Trazado de niveles.

El trazado deberá ser ejecutado por una persona con pleno conocimiento de realización de trazados y niveles. Los niveles deberán ser de características escaladas debido a la característica del terreno en el sector. La referencia será los muros existentes del jardín infantil.

1.2 Excavación.

Se tendrá que realizar la excavación correspondiente a todos los poyos de fundación para suportación de los pilares esta puede ser manual o mecánica, como estime conveniente la empresa que realice la obra. Al realizar este trabajo se tiene que resguardar la seguridad del personal del jardín y de los mismos trabajadores de la obra., la altura de la excavación será la que sale indicada en la planimetría.

2. OBRA GRUESA.

2.1 Estabilizado compactado.

Se aplicara una capa de estabilizado compactado, aproximadamente, de 15 cm, con el fin de compactar el terreno donde irán ubicados los poyos de hormigón.

2.2 Poyos de hormigón.

Se realizaran poyos de hormigón de 40x40x40cm, de resistencia H-20. Además se considera una manga de polietileno con el fin de evitar el contacto directo con el terreno natural. La ubicación de estos poyos de hormigón sale indicada en la planimetría adjunta.

5. ESTRUCTURA METALICA.

5.1. Confeción de estructura.

Se confeccionara estructura metálica mediante perfiles de 100x50x3mm, para todo lo que comprende la estructura en sí. Para el caso de los pilares se utilizaran cañería de diámetro 4", la cual ira fijada a un poyo de hormigón según las especificaciones antes descritas. Todo el dimensionamiento del sombreadero sale especificado en la planimetría adjunta.

6. TERMINACIONES.

6.1 Anticorrosivo.

Antes de aplicar las manos de anticorrosivo, se solicita el lavado de toda la estructura metálica, mediante detergente, para así retirar todo el aceite que viene con el perfil.

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita o similar.

6.2 Esmalte sintético.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color **gris perla** en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

6.3 Palillaje de madera.

Se considera la confección de palillaje de madera de tablas de 1x4", fijadas a los perfiles metálicos, mediante autoperforantes de 8 x 11/2". También se considera en la parte superior tablas en dirección contraria de 1/2" x 3" cepillada, fijando las tablas para evitar torceduras, la cantidad dependerá del largo. El direccionamiento de las tablas sale especificado en la planimetría adjunta.

6.4 Barniz madera.

Se considera la aplicación de dos manos de barniz marino, en todas las caras de la madera, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera barniz marca Ceresita o similar.

7. LIMPIEZA DE LA OBRA.

7.1 Aseo y entrega

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.



ISMAEL RAMOS ARAYA
Ingeniero Constructor
Encargado de Infraestructura
Fundación Integra Tarapacá

ISMAEL RAMOS ARAYA
INGENIERO CONSTRUCTOR
17.095.225 - 1